**ANEXO II FASE DE PLANIFICACIÓN: ESTRATEGIA GLOBAL DE AUDITORÍA**

|  |  |
| --- | --- |
| II | REVISIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA DE CUENTAS: ESTRATEGIA GLOBAL |
| 1 | Existe el documento de “Estrategia global”, de forma separada o dentro del Memorando de planificación. |
| 2 | La “Estrategia global” contiene, conforme a la NIA-ES-SP 1300 y su anexo:   * Conocimiento de la entidad, su entorno y marco normativo. * La identificación de los riesgos y su valoración. * Procedimientos analíticos empleados en la valoración del riesgo (NIA-ES-SP 1520). * Conocimiento del control interno de la entidad, incluido las tecnologías de la Información (TI). Así como la identificación de los riesgos y su valoración, indicando el grado de confianza que le merece (NIA-ES-SP 1315). * Identificación de riesgos de fraude (NIA-ES-SP 1240). * Determinación de la importancia relativa o materialidad según la NIA-ES-SP 1320 y la Norma técnica sobre la importancia relativa o materialidad en las auditorías de los estados financieros del sector público (18-04-2023). En particular la determinación de la CIREF, CIRET y la cifra de incorrección insignificancia y en su caso la CIREF-TSI y la CIRET-TSI. * Determinación de si se considera necesaria la participación de expertos del auditor, según la NIA-ES-SP 1620. * Identificación de saldos de estados financieros, transacciones, afirmaciones e informaciones a revelar significativas. * Valoración de los riesgos de incorrección material (matriz de riesgos). * Comunicación a la entidad de los asuntos relevantes del proceso de planificación. |
| 3 | El memorando de planificación (estrategia global y plan de auditoría) y, en su caso, sus modificaciones, elaborados por el auditor colaborador, han sido aprobadas por el órgano interventor de la entidad local y lo ha comunicado al auditor colaborador. El memorando de planificación lleva como anexo una matriz de riesgos. Esta recoge en un único documento, los riesgos identificados durante el proceso de planificación, los procedimientos que se han de realizar para su análisis, las conclusiones que se obtienen de los mismos y la valoración de inclusión, o no, en el informe de auditoría, ya sea como salvedad, como incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento o como una cuestión clave de auditoría. |
| 4 | El memorando de planificación (estrategia global y plan de auditoría) y, en su caso, sus modificaciones, es el documento necesario que engloba la estrategia global y el plan de auditoría, por lo que sería suficiente con la cumplimentación de este documento en base a ANEXOS II y III, anexada la matriz de riesgos. |